INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA
CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICION DE PERIODICOS AD REFERENDUM - PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PERIODICOS . AD REFERENDUM PLURIANUAL".-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abg. Carmelo Martínez, Jefe U.O.C.
- Lic. Marcos Villalba, Jefe Departamento de Programación y Compras U.O.C.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird C.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimientos de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y no está foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (Catorce Mil).- (G. 14.000.-)** IVA incluido.

El Sr. Carmelo Martínez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:15 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abg. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.